

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de enero de 2024, a las 10:00 h.

Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta)

Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA

Dña. Isabel Mena Alonso, Presidenta del IAS.

SECRETARIA

Dña. Ana Ylenia Guerra Vaquero, Jefa del Servicio de Contratación del IAS

VOCALES

D. Ricardo Redondas Marrero, Gerente del IAS.

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS.

ASESOR

D. Gilberto Marquina Reyes, Jefe del Servicio de Informática del IAS.

D. Juan Marcos Pérez Ramírez, Técnico del Servicio de Prevención del IAS.

Orden del día

1.- Acto de apertura **SOBRE ÚNICO**, documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.

Se Expone:

1.- Acto de apertura **SOBRE ÚNICO**, documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.

Han concurrido para dicho expediente, los siguientes licitadores:

1- GOTOR COMUNICACIONES S.A.

2- MEDICIP HEALTH S.L.

Comparecen mediante videoconferencia para esta sesión:

- Doña Pilar Gotor Cartagena y Don Jose Antonio Perdomo, en nombre y representación de

GOTOR COMUNICACIONES S.A.

- Don Jose Ignacio Calvo Moreno, en nombre y representación de **MEDICIP HEALTH S.L.**

Se procede a la apertura de la documentación administrativa.

Tras el acto de apertura y la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores admitidos, del expediente arriba referenciado, la mesa concluye lo siguiente.



Que quedan **ADMITIDOS** por tener toda la documentación requerida.

1- GOTOR COMUNICACIONES S.A.

2- MEDICIP HEALTH S.L.

De acuerdo al PCAP, los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación son los siguientes:

Criterios de adjudicación

Los criterios de adjudicación y su ponderación son los siguientes:

Criterio n.º 1: Oferta económica	75 puntos
Criterio n.º 2: Suministro de terminales DECT	20 puntos
Criterio n.º 3: Suministro de pulseras de errantes	5 puntos
TOTAL PUNTOS	100 puntos

Se procede a la apertura de la oferta económica y demás criterios evaluables automáticamente

1- GOTOR COMUNICACIONES S.A.

- CRITERIO N.º 1 OFERTA ECONÓMICA.

En el caso de la oferta económica señalar importe total de **111.000 €**, el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 111.000 €.

IGIC: 7.770 €.

- CRITERIO N.º 2 SUMINISTRO DE TERMINALES DECT..

Si ofertamos.

- CRITERIO N.º 3 SUMINISTRO DE PULSERAS DE ERRANTES.

No ofertamos.

2- MEDICIP HEALTH S.L.

En el caso de la oferta económica señalar importe total de **95.735,04 €**, el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 89.472 €.

IGIC: 6.263,04€.

- CRITERIO N.º 2 SUMINISTRO DE TERMINALES DECT: 20 PUNTOS.

Se oferta el suministro de 60 terminales DECT: 20 puntos. Suministro del conjunto completo sin coste alguno para el IAS, relacionados con el objeto del contrato. Terminales DECT Siemens Gigaset R700H PRO, o equivalente.



- CRITERIO N.º 3 SUMINISTRO DE PULSERAS DE ERRANTES: 5 PUNTOS.

Se oferta el suministro de pulseras de errantes: 5 puntos. Suministro del conjunto completo sin coste alguno para el IAS, 50 pulseras de errantes: 25 modelo NX9023 compatibles con el sistema instalado en Taliarte, y 25 modelo NX9070 compatibles con el sistema instalado en Sabinal.

Se anexionan a este documento, las fichas de los productos que la empresa se compromete a suministrar, en caso de resultar adjudicatarios de la presente licitación, a modo de documentación justificativa.

La mesa de contratación tras la apertura de las ofertas y demás criterios evaluables automáticamente, acuerdan por unanimidad lo siguiente:

Que quedan ambos **ADMITIDOS** por tener toda la documentación requerida.

Se traslada toda la documentación aportada por los licitadores admitidos al técnico encargado de su evaluación y valoración en su informe correspondiente, donde previamente se valorará si alguna de las ofertas económicas presentadas por los licitadores están incursas en baja desproporcionada, en cuyo caso, se procederá a solicitar la justificación de los que estén en baja antes de la valoración y propuesta de adjudicación.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

